



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, DESPUÉS DE ASISTIR A LA REUNIÓN DEL CONSEJO EUROPEO

Bruselas, 18 de octubre de 2018





Presidente.- Buenas tardes. Gracias a todos y a todas por acudir a esta convocatoria de prensa para compartir con todos vosotros y con todas vosotras –si me permitís que os tutee-, las principales conclusiones de este día y medio de trabajo que hemos mantenido aquí en Bruselas con el resto de colegas europeos.

Os presentaré las conclusiones que hay sobre el Brexit. Con las conclusiones me refiero a las reflexiones que se manifestaron ayer por parte de todos los socios comunitarios en relación con esta cuestión tan importante.

En segundo lugar, las conclusiones del Consejo Formal del día de hoy, sobre todo, las que tienen que ver con las migraciones, aunque también haré alguna referencia a algunos aspectos concretos sobre seguridad, que creo que son importantes.

Y, también, finalizaré esta -que intentaré que sea una breve-- intervención, con algunas reflexiones que, al menos el Gobierno de España ha mantenido y ha planteado en la Cumbre del Euro. No hay ninguna conclusión, no hay ninguna resolución, pero saben ustedes que ese trabajo con la reunión preliminar que vamos a tener antes de la Cumbre del Euro del mes de diciembre.

Bueno, en relación con el Brexit trasladarles algo que ya saben ustedes. No hay acuerdo. A día de hoy no hay acuerdo. No ha habido avances en estas últimas semanas entre el equipo negociador de la Comisión Europea y la contraparte, en este caso, el Reino Unido. Y, por tanto, lo que hemos mandado al equipo de negociadores es que continúe esas conversaciones con el Reino Unido, y, sobre todo, insta al Reino Unido a que culminemos los elementos, todavía más sensibles, en los que no hay acuerdo.

En lo que respecta a la posición que ha manifestado el Gobierno de España y que yo creo que ha sido compartida por el conjunto de los veintisiete países miembros, es que para nosotros es vital y es fundamental que se respeten las cuatro libertades que son las que definen la Unión Europea: la libertad de capitales, de bienes, y, por supuesto, también de personas. En segundo lugar,



resolver de una vez la cuestión de la frontera de Irlanda con Irlanda del Norte. Saben ustedes que es una cuestión vital para los irlandeses, pero me atrevería a decir que, también, es una cuestión vital para el proyecto europeo.

El negociador Michel Barnier lo ha dicho muy bien, en algunas otras reuniones, y, también en el ámbito público cuando ha definido al mercado interior en nuestro Continente como un ecosistema. Y que, por tanto, si se trastocara algún tipo de libertad o de principio fundamental de ese mercado interior, pues, probablemente, incidiría de manera negativa en el funcionamiento de este mercado interior.

Por tanto, la cuestión de la frontera de Irlanda del Norte con Irlanda no es solamente una cuestión de preocupación para Irlanda, sino que también es una preocupación para el conjunto de la Unión, en cuanto a los efectos que pudiera tener sobre el buen funcionamiento del mercado europeo.

Y, en tercer lugar, en lo que respecta a España, yo he trasladado, además, y hemos contado con el reconocimiento del equipo negociador, porque el Gobierno de España ha hecho sus deberes en lo que respecta al Protocolo. Saben ustedes que en el acuerdo de retirada tiene que haber tres protocolos. Uno, de Irlanda, que es todavía el que está pendiente de resolución. Otro, de Chipre, y el que afecta a España es el de Gibraltar.

Bueno, pues nosotros, el protocolo de Gibraltar ya está resuelto, ya está cerrado con el Gobierno británico, y ahora, lo que estamos es en resolver los cuatro memorándums de relación bilateral del Gobierno de España con el Reino Unido. Y esa relación bilateral tiene elementos como puede ser la fiscalidad, la recuperación medioambiental, la recuperación de seguridad y también policial. Lo que es el movimiento de trabajadores y de ciudadanos entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar. Bueno, estas son algunas de las conversaciones que todavía están pendientes. Pero en la conversación que he mantenido con la Primera Ministra británica en la mañana de hoy nos hemos instado ambos a que llegemos a un acuerdo en dos de estos memorándums, de estos cuatro memorándums que están todavía pendientes de resolver. Que son, lógicamente, aquellos que tienen que ver con la fiscalidad, que son los temas más sensibles cuando hablamos de Gibraltar.



Bueno, esta ha sido la primera de las cuestiones. Luego, me pueden preguntar sobre el Brexit lo que ustedes consideren.

Sobre el Consejo ordinario, sobre migraciones digamos que el acuerdo más importante al que se ha llegado, que viene precedido de la reunión informal del Consejo Europeo de Salzburgo hace pocas semanas, es básicamente el de reforzar el grupo de fronteras aumentando la plantilla de Frontex.

Esta sería la cuestión más clara, más determinada y que constituye el principal consenso de los 28 Estados miembros, que hay que aumentar la plantilla en Frontex, en que tenemos que controlar, desde el ámbito más comunitario el control de fronteras, ¿no?

Bueno, este es un debate que viene de lejos. Es un debate en el que de manera sistemática, la mayoría de los Estados miembros pues han venido manifestando e instando también a la Comisión Europea a poner encima de la mesa una propuesta de aumento de la plantilla de Frontex.

A nosotros nos parece bien. Lo apoyamos como Gobierno de España, pero sí que he manifestado que nos parece insuficiente. Es decir, nos parece una buena medida, que el control de fronteras, y todo lo que tiene que ver con el apoyo al mismo, por parte, en este caso, de Frontex, es una buena noticia, y nosotros no nos oponemos a ella.

¿Qué es lo que decimos? Que no nos olvidemos de las otras dimensiones de la política migratoria común. La primera, la dimensión externa, es decir, la cooperación, el diálogo con los países de origen, y de los países de tránsito que ustedes habrán escuchado ya en otras ocasiones, en esta misma sala de prensa, y en esta cuestión puntual de la cooperación y del diálogo con otros países, pues, poner encima de la mesa, y reforzar y mucho el papel que está jugando Marruecos de regulador de esos flujos migratorios. Eso es algo que hemos compartido los 28 Estados miembros cuando hemos hablado de la política migratoria y de la presión que se está sufriendo ahora mismo en la ruta del



Mediterráneo Occidental. Y, en este sentido sí trasladarles que, desde el punto de vista de la comunicación y la cooperación entre las instituciones comunitarias y Marruecos, se están dando buenos pasos. Se están dando pasos firmes y pasos determinados que yo creo que satisfacen a ambas partes.

Ha habido hace pocos días una reunión entre una delegación de la Comisión Europea y el Gobierno de Marruecos que, creo que justifican y materializan de una vez esos acuerdos a los que habíamos llegado hace ya unas cuantas semanas, y que todavía no se hayan visto, pero que ya empiezan a vislumbrarse, sobre todo, para ayudar a Marruecos en lo que representa a todas las capacidades que se exigen para controlar las fronteras, también, por parte de Marruecos. Bueno, esta es la segunda de las dimensiones.

Y la tercera de las dimensiones, es la dimensión interior que, lógicamente, sobre todo, pues interesa a países que no son fronterizos, que están en el interior, como pueda ser Alemania, como pueda ser Austria, y otros tantos países.

Nosotros, como Gobierno de España, desde el primer minuto, siempre hemos defendido que hay que reformar el sistema europeo común de asilo, lo hemos mantenido, y lo hemos mantenido también en la reunión de hoy. Y, bueno, lo que hay que esperar es que en los próximos meses podamos llegar a esa necesaria reforma del sistema europeo de común de asilo. Nosotros lo hemos sostenido, esa defensa, y esperemos que pueda dar sus frutos en breve espacio de tiempo.

Otras cuestiones que tiene que ver con el Consejo ordinario. Algunas de las cosas que ya he escucharon hablar de ellas en el Consejo Informal. En relación con la seguridad, pues hemos hablado y mucho de la ciberseguridad, de la necesidad de reforzar todas nuestras capacidades como Estados miembros y como Unión Europea en ciberseguridad, y, en ese sentido, el reforzamiento de interoperatividad de las bases de datos para luchar contra el terrorismo internacional.



También, saben ustedes, que la propuesta de la Comisión que ha aceptado el Consejo es la de reforzar las capacidades de la Fiscalía Europea en todo lo que tiene que ver en la lucha contra el terrorismo internacional.

Nosotros, como Gobierno de España lo que hemos pedido, también, es que esa Fiscalía Europea tenga también capacidades en la lucha contra la trata y, por supuesto, contra el tráfico de seres humanos. Una cosa muy importante para nosotros, y que ha sido una iniciativa del Gobierno de España y que al final se ha materializado es la de la protección civil.

Saben ustedes que se están dando pasos a nivel europeo no para crear un cuerpo a lo Frontex de protección civil, pero sí para reforzar y aumentar las capacidades de la Unión Europea en todo lo que tiene que ver con la protección civil para hacer frente a los desastres naturales. Algunos ejemplos hemos visto no solamente en Europa sino también, en particular, en España. Con lo cual, esta iniciativa, que ha sido respaldada por el conjunto de los 28 Estados miembros, creo que es una buena noticia. Primero, porque ha sido propuesta por España, pero, en segundo lugar, porque creo que es muy necesaria. Y que hace Europa.

Porque, al final, cuando la gente ve en un incendio hidroaviones que tienen no solamente la bandera del país sino también de Europa se visualiza claramente la utilidad de pertenecer al grupo europeo. Y reforzar esa capacidad de repuesta de la protección civil creo que es una muy buena noticia, sobre todo, cuando estamos ante un desafío tan enorme como es el del cambio climático y sus consecuencias.

Dos cuestiones más que no son ajenas a este Gobierno, y que también una de ellas ha sido propuesta por el Gobierno de España. Y es el manifestar nuestro compromiso como Unión Europea y de todos y cada uno de los Estados miembros con la Agenda 2030. Esto tiene muchas significaciones. La primera, demostrar que la Unión Europea se compromete con la Agenda 2030. La segunda, que la Unión Europea y todos sus Estados miembros se comprometen con los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Y en ella estamos hablando de igualdad de género. Estamos hablando de lucha contra el cambio climático. Estamos hablando



de cohesión social. Estamos hablando de elementos que me parece que son definitorios del tipo de Europa que queremos.

Y, finalmente, saben ustedes que, a finales de este año se va a convocar una COP (Conference of the Parties to the United Nations Framework Convention on Climate Change), la COP 24, en Katowice, que es una ciudad de Polonia, y el mandato que esto es algo derivado del cumplimiento de los compromisos vinculados con los acuerdos de París y, lógicamente, el hacerlos efectivos y reales cuanto antes.

Este sería el segundo de los temas que me gustaría compartir con ustedes. Por tanto, Brexit. Conclusiones del Consejo ordinario. Y la tercera tiene que ver con la Cumbre del Euro.

Lo que hemos tenido ha sido una comida entre todos aquellos países que pertenecemos al Club. Básicamente, saben ustedes que es informal, no hay ninguna resolución, porque lo que hacíamos era compartir y analizar, y hacer un balance de cuáles son los trabajos previos que se hacen con vistas a la Eurocumbre del mes de diciembre.

Bueno, ¿ahí qué hemos defendido? Como Gobierno de España y, en fin, ¿cuál es la hoja de ruta que tiene el Eurogrupo y el Ecofin? Bueno, tenemos que, de una vez por todas, culminar la unión bancaria. Y tenemos, en definitiva, que culminar la unión económica y monetaria en todo lo que tiene que ver con el MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad), con el Fondo de Garantía de Depósitos, con la unión bancaria, en fin, con todas esas cuestiones que ya conocen.

¿Qué aportación ha hecho el Gobierno de España? El Gobierno de España ha hecho la siguiente aportación: hemos hablado y tenemos que hablar de la unión bancaria, tenemos que hablar del sistema financiero, pero también tenemos que empezar a hablar de la unión fiscal.

Saben ustedes que tanto el Gobierno alemán, como el Gobierno francés en la Cumbre bilateral de Mesemberg hablaron de la necesidad de crear un Presupuesto



comunitario. Está encima de la mesa, vamos a ver qué desarrollo tiene entre los ministros de Economía y de Finanzas del Eurogrupo y del Ecofin. Pero nosotros, hemos querido también plantear algo que nos parece importante y que quiero compartir con ustedes como un anuncio que he defendido yo en esta comida, y que lógicamente, es una de las propuestas que ha hecho el Gobierno de España, y es de crear un sistema europeo de seguro de desempleo.

En todo lo que representa la construcción de la unión económica y monetaria, de la unión fiscal, el Gobierno de España considera que un elemento fundamental debería ser la creación de un sistema europeo de desempleo. Un sistema europeo de desempleo que complemente, lógicamente, a los actuales sistemas nacionales, no es un sustitutivo, sino que es un complemento, por parte de la Unión Europea, garantizando un nivel adecuado de protección para los ciudadanos y ciudadanas más afectados en los tiempos de crisis.

Por tanto, esta propuesta de crear un sistema europeo de desempleo es complementaria y no sustitutiva, lo que hace, sobre todo, es reforzar la respuesta europea en el ámbito social a todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que eventualmente en un futuro se pudieran sentir afectados por la crisis económica.

Lo hemos llamado “un seguro para los ciudadanos”. Y creemos que fortalecerá la unión económica, la unión monetaria y el proyecto europeo, en general, al relanzar un concepto para nosotros esencial, como Gobierno que es el de la ciudadanía europea, el de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas europeos.

Bien, lógicamente, ha habido países que lo han acogido con mayor sensibilidad que otros, pero este es también el debate que tenemos, lógicamente, a nivel de Eurogrupo, de países que pertenecemos a la zona euro. Pero, en todo caso, creo que es importante que el Gobierno de España y otros Gobiernos, también, animemos el debate, agitemos el debate, que seamos conscientes de que una cosa es hablar de la unión bancaria –que tenemos que culminarla-, y que tenemos que hablar, lógicamente, de nueva garantía de depósitos, pero también tenemos que caminar hacia esa unión fiscal, y dentro de esa unión fiscal crear instrumentos que de verdad protejan a los ciudadanos. De manera directa, y este lo es. Este lo es.



Por tanto, conclusión de este día y medio y a expensas de las reuniones que vamos a mantener con los líderes de los países asiáticos, yo creo que ha sido un Consejo positivo, constructivo, que ha avanzado en elementos importantes de cara al mes de diciembre, en lo que respecta al euro, en lo que respecta, también, a determinadas políticas de migración, en lo que respecta, lógicamente, también a las políticas vinculadas con la seguridad, y estamos también a expensas, porque esto ya depende más del Gobierno británico que los de los Gobiernos europeos, de cuál pueda ser la conclusión de las negociaciones en relación con el Brexit.

Y hasta aquí, mi intervención. Siento haber sido largo en la exposición. Pero, a su disposición.

P.- Jaume Masdeu de La Vanguardia. Dos preguntas que tienen una cierta relación con el plan presupuestario que ha presentado España en Bruselas. Mañana creo que ustedes van a recibir una carta de la Comisión Europea, seguramente ya conoce las líneas generales. Quisiera saber si ustedes temen que suponga hubiera una fuerte corrección en este plan de Presupuestos. Y la segunda, se refiere a la visita que va a hacer el señor Pablo Iglesias mañana a Oriol Junqueras. Visita que creo que ha provocado una cierta división, un cierto malestar dentro de su partido. ¿El señor Pablo Iglesias es el mediador para buscar un acuerdo en los Presupuestos?

Presidente.- Vamos a ver, por responder a la segunda de sus preguntas, Jaume. Yo agradezco al señor Iglesias el apoyo a esta propuesta presupuestaria. Se lo agradezco. Pero también recuerdo que la negociación en nombre del Gobierno, la hace el Gobierno.

En segundo lugar, respecto a la carta. Mire, esta es la tercera carta en tres años que recibe el Gobierno de España, en 2017, en 2018, también en 2016.

Yo lo único que les pido es que, dado que preguntan tanto por la carta, cuando la vean ustedes, hagan la comparación entre lo que se le pedía al Gobierno de España en 2016 y 2017, y lo que se le pide al Gobierno de España en 2018. Para



que vean la diferencia a favor de este año, en la confianza en la posición proeuropea que tiene el Gobierno de España y que es bien recibida y reconocida por las instituciones comunitarias.

Ayer, mantuve una reunión con ambos presidentes, el del Consejo y el de la Comisión Europea, y el mensaje es bastante claro, es muy claro, el mensaje es de confianza en España, en su compromiso europeo y en las cuentas públicas que hemos presentado.

Unas cuentas públicas, que es verdad, que a lo mejor, para los ultraconservadores que tenemos en nuestro país, que utilizaron, precisamente, la crisis para hacer recortes en el Estado de Bienestar, pues las cuentas no cuadran. Me refiero a la oposición. Pero es una propuesta política. Es una propuesta presupuestaria que, por primera vez, en 12 años recogerá un superávit primario en nuestra economía. Que rebaja en 0,4% el déficit estructural, y que rebaja casi en 2 puntos la Deuda Pública. Y que, al mismo tiempo, reconstruye parte del Estado de Bienestar dañado por la política económica, a mi juicio, equivocada que mantuvo la anterior Administración.

¿Por qué hacemos eso? ¿Y cómo lo logramos? Bueno, porque planteamos un debate necesario en nuestro país, y ese debate es el de la fiscalidad. Si queremos justicia social, necesitamos justicia fiscal. Y, precisamente, en el día de mañana, en el Consejo de Ministros, plantaremos sendos Reales Decretos-leyes, las iniciativas fiscales necesarias para lograr esos ingresos públicos que nos permitan lograr esa cohesión social, y cumplir con esos objetivos de déficit público y de deuda. Ese es el planteamiento.

El planteamiento es que nosotros vamos a cumplir con nuestros objetivos de déficit, con nuestros objetivos de deuda pública, y vamos a cumplir también con nuestro compromiso de redistribuir ese crecimiento público.

P.- Buenas tardes. Yo le quería preguntar por lo que le pide la carta. La carta le pide que reenvíe los Presupuestos a Bruselas, una vez que hayan pasado también por el Congreso. Porque lo que quieren es el detalle de cómo justifican lo que



prometen que van a cumplir. Le están pidiendo detalles sobre sus cuentas. Entonces, ¿cuándo piensan hacer eso? ¿Cuándo piensan hacer esos detalles para llegar al Congreso?

Presidente.- Bueno, gracias Andrés, y bienvenido a la aventura comunitaria. Vamos a ver. Estas cuentas públicas cuentan con el sello de la AIREF, esto es importante. Porque la AIREF es una institución independiente, creada, precisamente, a instancias de las instituciones comunitarias, como consecuencia del rescate al sector financiero que jamás reconoció la anterior Administración.

Han dicho que estas perspectivas macroeconómicas son factibles. Y, por tanto, creo que, si además de la opinión del Gobierno, pues se tiene la opinión de una institución independiente, pues creo que a eso, además, se suma la percepción positiva, que me consta, tiene la Comisión Europea a la propuesta presupuestaria del Gobierno de España.

Pero no nos olvidemos una cuestión, que me parece fundamental. España está bajo el procedimiento de déficit excesivo. Esto no lo ha creado el Gobierno actual, esto viene de lejos.

Nosotros lo que estamos planteando en nuestras previsiones y en nuestras propuestas presupuestarias es que, por primera vez, España el próximo año salga del procedimiento de déficit excesivo. Y, lógicamente, mientras un país está en ese procedimiento, pues es normal que las instituciones comunitarias pidan más información a ese Gobierno.

Pero, insisto, de verdad. Cuando tengan ustedes la carta –algo que les interesa tanto-, lo único que les pido es que comparen lo que decían y lo que dice. Porque verán que hay una confianza muy importante en las instituciones comunitarias en este Gobierno y en su compromiso con el pueblo.

Ahora, también, si me preguntan, pues diré algo. Esa confianza está, esa confianza se percibe, y así ha sido explicitada por las instituciones comunitarias, pese a los enredos de la oposición. Si quieren extender su irresponsabilidad a lo



largo de Europa, será su responsabilidad. El Gobierno de España está cumpliendo sus objetivos. Y eso ha sido reconocido y es reconocido por las instituciones comunitarias.

P.- Buenas tardes, presidente. ¿Qué opina de los Presupuestos italianos?

Presidente.- Pues no los conozco. No puedo opinar.

P.- ¿Conoce algunas líneas generales?

Presidente.- Por la prensa.

P.- ¿No tiene ninguna opinión al respecto? ¿Esto puede influir a España, por ejemplo, en la economía española? ¿En la recuperación?

Presidente.- Yo creo que lo que puede influir a España es que nosotros presentemos unos Presupuestos creíbles, como hacemos, comprometidos con nuestros compromisos europeos. En fin, tiene que ser la Comisión Europea quien califique la propuesta presupuestaria de todos y cada uno de los Estados miembros. Yo bastante tengo con los míos.

P.- Ana Núñez, de Telecinco. La carta que ya algunos de nosotros hemos podido ver, se dice que el Gobierno hace un esfuerzo estructural insuficiente y que, por tanto, le pide medidas, digamos para compensar ese esfuerzo. También, duda, efectivamente de que el Presupuesto enviado vaya a coincidir con el Presupuesto que se mande una vez pase ya por el Congreso. Entonces, no sé si usted tiene en la recámara alguna medida adicional para poder convencer a Bruselas de que esos Presupuestos van en línea con los objetivos apartados. Y, bueno, 'of the record' sabemos que calificó de deslealtad la actitud de Pablo Casado viniendo aquí a Bruselas y pidiendo a Angela Merkel que sea igual de exigente con las cuentas de este Gobierno como lo fue con el anterior Gobierno de Mariano Rajoy. ¿Usted públicamente lo puede decir? ¿Cree que Pablo Casado tiene esa actitud desleal hacia este Gobierno? Gracias.



Presidente.- Bueno, vamos a ver. Yo respecto a las Cuentas del señor Rajoy, insisto, cuando ustedes vean las cartas que enviaban a la anteriores Administraciones la Comisión Europea verán qué grado de verosimilitud le daban o no le daban. Por tanto, a lo mejor el señor Casado se tendría que informar un poco antes. El problema de la oposición es evidente que dicen lo que piensan. Ahora, que piensen lo que dicen, es otra cosa. Yo creo que es impropio que un partido de Gobierno ir acusando y trabajando en contra de los intereses de tu país fuera de España. Pero en fin, cada uno tiene su forma de ejercer la oposición, y, luego, los españoles juzgarán.

Y respecto a la primera de las cuestiones, insisto, la Comisión Europea sabe que vamos a hacer un esfuerzo estructural, la reducción de déficit estructural de 0,4% es importante.

La Comisión Europea sabe que vamos a hacer un esfuerzo fiscal. Es verdad que sobre las espaldas de aquellos que durante estos últimos siete años no han pagado tantos impuestos como debieran por su capacidad económica, ya sean grandes corporaciones, ya sean grandes patrimonios, ya sean las rentas más altas de los Impuestos de la Renta a las Personas Física, que es donde nosotros estamos poniendo el foco en esta nueva propuesta fiscal, pero las previsiones son las previsiones.

El Gobierno de España tiene un compromiso, y es que va a sacar a nuestro país, por primera vez en muchísimos años, del procedimiento de déficit excesivo. Ese es el compromiso del Gobierno de España. E insisto, hay buena acogida por parte de la Comisión Europea y de las instituciones comunitarias.

P.- Canal Sur TV. Marisa Doctor. Mi pregunta va de inmigración, no va de Presupuestos. Como sabe, Andalucía está soportando una llegada increíble de inmigrantes. Hemos oído a muchos líderes, a la llegada a este Consejo, hay que ayudar a España, hay que ayudar a España. Quisiera saber cómo se materializa esa ayuda. ¿A qué compromisos se ha llegado aquí? Había dinero que había que enviar a Marruecos, que no se ha enviado. Dar un poco medidas concretas; está muy bien lo de reforzar Frontex, pero allí lo que se necesita es dinero.



Presidente.- Bueno, el Gobierno de España ha hecho una modificación presupuestaria en estas últimas semanas para que se tengan 40 millones de euros para atender a los menores extranjeros no acompañados. Y el principal beneficiario, lógicamente, es Andalucía, porque es la Comunidad que más está sufriendo esa presión. Pero sí le diré que, como he comentado antes en mi intervención inicial, la Comisión Europea ya está al habla, digamos, con el Gobierno marroquí, precisamente, para desbloquear recursos económicos importantes a la hora de aumentar las capacidades de Marruecos para poder gestionar su frontera.

Marruecos está haciendo un extraordinario trabajo, un extraordinario esfuerzo, también por contener y gestionar los flujos migratorios que vienen del África Subsahariana. Esto es un consenso y un reconocimiento que tienen todos y cada uno de los Gobiernos de la Unión. También la Comisión Europea. Y quiero agradecer aquí, además, el esfuerzo de la Comisión Europea que está haciendo por dotar de recursos económicos y de ayuda a Marruecos, precisamente, en este desafío que es de todos.

P.- Lucía Abellán, de El País. Presidente, quería preguntarle sobre la negociación respecto a Gibraltar. ¿Qué garantía le ha dado la primera ministra británica de que se van a cerrar los retos pendientes en los próximos días, teniendo en cuenta que todo el acuerdo del Brexit está en entredicho? ¿Y se renuncia finalmente a incluir el aeropuerto como uno de los elementos del memorando? Gracias.

Presidente.- Bueno, vamos a ver, más que nada para que todos tengamos claro de qué hablamos. Creo que es importante dejar las cosas muy claras. De todo el proceso del Brexit, ahora mismo en lo que estamos es en la negociación del acuerdo, de lo que se llama el acuerdo de retirada del Reino Unido de la Unión Europea. Dentro de ese acuerdo de retirada la Unión Europea y el Reino Unido negocian ese acuerdo y tres protocolos: Irlanda, Gibraltar y Chipre. Ese protocolo ya está cerrado. Ya está acordado. Por tanto, Gibraltar no va a ser un problema para llegar a un acuerdo sobre el Brexit.



Dos. Hay cuatro memorándums que estamos negociando bilateralmente el Gobierno de España con el Reino Unido. Si llegamos a un acuerdo, estupendo. Si no llegamos a un acuerdo, no pasa nada. Tenemos tiempo para poder lograrlo. Entre otras cosas, porque el protocolo ya está. Firmado no está firmado, pero sí concluido. ¿Qué es lo que quiere el Gobierno de España? Pues acordar esos cuatro memorándums, porque creemos que es importante para la zona, para el Campo de Gibraltar, porque es importante también para la gente que vive en Gibraltar. Y, por lo tanto, nosotros lo que queremos es llegar a un acuerdo.

Y nosotros lo que hemos hecho, para que se haga una idea, lo que hemos hecho es recoger el testigo de la anterior Administración. No hemos cambiado un ápice la estrategia de negociación para con el Reino Unido sobre Gibraltar. Nosotros lo consideramos una cuestión de Estado y que tenemos que seguir la hoja de ruta marcada. ¿Eso qué significa? Pues que yo cuando escucho algunas críticas por parte de la oposición que estamos dejando a un lado cosas que son muy importantes como es la soberanía, como es el aeropuerto. Digo, pero bueno, si nosotros hemos recogido el testigo de la anterior Administración en la negociación sobre Gibraltar, y estamos siguiendo al pie de la letra de todo lo que se diseñó previamente.

Y de lo que se diseñó previamente, a mí, hasta incluso, tengo que decirle, me parece normal, y me parece razonable. Como lo que queremos es, sobre todo, que haya un acuerdo, y lo que queremos es sobre todo dar estabilidad y certidumbre a la ciudadanía, al Campo de Gibraltar y de Gibraltar, pues aquí, aquellos elementos donde es evidente que estamos a años luz de poder entendernos con el Reino Unido, como pueda ser, por ejemplo, la utilización del aeropuerto, como pueda ser la cuestión de la soberanía, se dejaron a un lado. Se apartaron de la negociación. Nosotros hemos respetado esa estrategia.

Y como la hemos respetado, ahora vemos que nos critican por haberla respetado, aquellos que la diseñaron. Bueno, insisto, es que dicen lo que piensan, pero no piensan lo que dicen.

P.- ¿Memorándum, protocolos?



Presidente.- Vamos a ver, hay dos tipos de negociación: Una, entre la Unión Europea y el Reino Unido, que es donde se incorpora el protocolo en la cuestión de Gibraltar, y otra es la relación bilateral entre España y el Reino Unido, que, para que nos entendamos, son las cosas más cotidianas, las que afectan al día a día de los ciudadanos del Campo de Gibraltar y de Gibraltar, como pueda ser, por ejemplo, la cooperación medioambiental. Como pueda ser, por ejemplo, la cuestión de la fiscalidad o el tabaco.

Por tanto, si llegamos a esos acuerdos, estupendo. Y es lo que queremos.

Por tanto, por responder a su pregunta. Bueno, bueno los dos, tanto la primera ministra como yo mismo nos hemos conminado a que, efectivamente, lleguemos a un acuerdo en esos cuatro memorándums.

Y tengo que decirle una cosa, nosotros apreciamos un cambio de actitud a favor y en positivo del Gobierno británico para llegar a un acuerdo en esos cuatro memorándums.

Muchas gracias.